

FORO DE LA FAMILIA
MEMORIA . 2011

INDICE



Memoria Anual de Actividades
Foro Español de la Familia

Dpto. de Comunicación, Marzo 2012

Carta del Presidente	4
1. ¿Qué es el Foro Español de la Familia?	6
1.1.- Foro Español de la Familia	6
1.2.- Misión del Foro de la Familia	8
1.3.- La forma de trabajar del Foro	9
1.4.- El Foro y otras asociaciones	10
1.5.- Los Socios particulares del Foro	10
1.6.- Miembros	10
2. Funcionamiento y Organigrama del Foro de la Familia	13
2.1 Asamblea General	13
2.2 Junta Directiva	13
2.3 El Comité de Dirección del Foro	13
3. Proyectos del Foro Español de la Familia	14
3.1 Iniciativas Legislativas Populares RedMadre	14
3.2 Concentración “Sí a la Vida de todos”	22
3.3 Campaña de Educación para Ciudadanía	27
3.4 Plataformas por la Calidad de la Enseñanza Pública	30
3.5 Campaña ‘La sexualidad sí importa, sin ningún género de duda’	30
4. Acciones, Actividades y Eventos del Foro de la Familia	35
4.1 Premios	35
4.2 Congresos y Conferencias	36
5. Comunicación	38
5.1 Páginas Web	38
5.2 Boletín Semanal	39
5.3 Redes Sociales	39
5.4 Convocatorias y Notas de Prensa	44
5.5 Peticiones de medios	41
5.6 Repercusiones de medios	44
5.7 Desayunos de Prensa	45
6. Cuentas	46
6.1 Balance	46
6.2 Cuenta de Pérdidas y Ganancias	47
Junta Directiva	48

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimado amigo del Foro de la Familia:

Un año más el Foro pone en manos de sus amigos y colaboradores la memoria de actividades del último ejercicio como testimonio de agradecimiento a todos los que han hecho posible la continuidad de esta gran movilización social de las familias para defender su razón de ser en una sociedad sacudida por la crisis –no solo económica- que nos azota.

El Foro sigue siendo ese lugar de encuentro de asociaciones y personas preocupadas por la vida, el matrimonio, la familia y la libertad que quisieron sus fundadores y sostienen las entidades asociadas y la creciente red de colaboradores de nuestra asociación. Con el trabajo y aportaciones de todos nuestros amigos seguimos consolidando esta plataforma de asociaciones como punto de referencia de muchas personas en materia de familia.

Un año más, el Foro –como puedes comprobar a través de los datos e informaciones incorporados a esta Memoria- ha seguido haciendo presente a la familia en los medios de comunicación y ante los poderes públicos impulsando una razonable



combinación de movilización social, generación de noticias, propuesta de ideas e interlocución con las Administraciones.

Como todos en nuestra sociedad, sufrimos las consecuencias de la crisis económica y su incidencia en nuestras familias, pero la generosidad de algunas personas nos permite mantenernos activos, aunque con una austeridad espartana.

Me despido reiterando mi agradecimiento a nuestras entidades asociadas, a los miembros de la Junta Directiva, a todos nuestros colaboradores y patrocinadores y a cuantos con su apoyo o sus críticas nos ayudan a seguir trabajando para que en la sociedad española cada vez más gente “hable bien de las cosas buenas”.

Un cordial saludo

Un abrazo,

Benigno Blanco Rodríguez
Presidente del Foro Español de la Familia

1. QUE ES EL FORO DE LA FAMILIA

El Foro Español de la Familia (FEF) es una asociación de asociaciones de carácter civil, ámbito nacional y vocación internacional. En la actualidad está constituido por más de 5.000 asociaciones, agrupadas en 117 federaciones, 19 confederaciones y otras entidades que en total representan a más de 4 millones de familias españolas.

El FEF nace el 23 de Julio de 1999 en Santiago de Compostela, cuando varios centenares de representantes de diversas entidades –con objeto de cubrir en España la carencia de una

plataforma familiar tal y como existe en otros países europeos- firmaron un Documento Marco para su constitución como un FORO civil, no confesional, que aglutinara al mayor número posible de organizaciones relacionadas con la familia.

La fuerza del Foro radica en una sencilla cuestión numérica: las familias españolas suponen la inmensa mayoría de la sociedad; un gigante dormido que ha empezado a hacer oír su voz.

1.1 Foro Español de la Familia ~

El Foro Español de la Familia está constituido jurídicamente desde sus inicios como una asociación de asociaciones nacida como fruto del acuerdo entre las principales organizaciones españolas relacionadas con la familia para crear una plataforma civil y no confesional que fuese altavoz e instrumento de presencia social del movimiento asociativo familiar en España y con proyección internacional.

El acta fundacional del Foro

Español de la Familia se firma en Santiago de Compostela el 23 de julio de 1999, constituyéndose jurídicamente con fecha 24 de marzo de 2000.

En estos momentos el conjunto de las asociaciones y entidades asociadas en el Foro, representan a más de 4 millones de familias españolas.

La denominación usada habitualmente es "Foro de la Familia"

En el desarrollo de sus actividades ha ido perfilándose un estilo y una forma de actuación singulares e identificativos del Foro de la Familia que le dan su carácter específico y seña de identidad mas allá de su estructura formal y jurídica. La Iniciativa Legislativa Popular en defensa del matrimonio promovida por el Foro en el año 2005 ha determinado de forma significativa su forma de trabajar y su organización interna pues, con ocasión de



esa ILP, se constituyó una red de Colaboradores, los "fedatarios especiales", que desde entonces, y siempre creciente en número, ha devenido la verdadera estructura operativa del Foro.

Por tanto, hoy en día el Foro es jurídicamente una asociación de asociaciones y operativamente una red de Colaboradores vinculados fundamentalmente a través de Internet que, al margen de su pertenencia o no

a una u otra de las asociaciones miembros del Foro, constituyen la verdadera base social y operativa de esta institución.

Esta red de Colaboradores está integrada hoy por decenas de miles de personas que, prestando su tiempo y su trabajo a las actividades del Foro, se coordinan territorialmente a nivel provincial a través de coordinadores provinciales y, en algunos casos, autonómicos.

Al servicio de esta organización y a su cabeza está la oficina del Foro con sede en Madrid donde un director general, con sus colaboradores, planifica, coordina, dirige y alienta a toda la red, bajo la supervisión de la Junta Directiva designada por la Asamblea de asociaciones integradas y el Comité de Dirección del Foro que son los órganos responsables del gobierno de la asociación.

1.2 Misión del Foro de la Familia ~

El Foro de la Familia tiene como objetivo fundacional y estatutario defender y hacer presentes en la sociedad española los intereses y valores de la institución familiar y por eso trabaja para:

a) Proponer y difundir entre las fuerzas políticas medidas de política familiar.

b) Defender el matrimonio como institución específica de alta eficacia social y merecedora de todo respeto y todo apoyo.

c) Defender el derecho de los padres a educar en libertad a sus hijos

d) Defender la protección de la vida humana como valor inseparable de la familia



Para atender a estos objetivos, los órganos de gobierno del Foro acuerdan campañas que pueden tener carácter anual o plurianual que identifican los temas específicos y los instrumentos para conseguir los objetivos.

Por ejemplo: en el año 2005 el objetivo fue la ILP sobre el matrimonio y la campaña de información frente a la Ley Orgánica de Educación y en años siguientes la ILP RedMadre, la campaña “Su Vida Es Tu Vida” y la más reciente “La Sexualidad Si Importa, Sin Ningún Género de Duda”.

Al servicio de estas campañas en ocasiones se han organizado procesos de recogidas de firmas o grandes manifestaciones, como las celebradas en Madrid el 18 junio 2005, La Familia Sí Importa, el 12 de noviembre del mismo año sobre enseñanza, LOE No, y la más reciente el 17 octubre de 2009 en defensa de la vida, Cada Vida Importa.

1.3 La forma de trabajar del Foro ~

Los criterios con los que el Foro define en qué asuntos se implica son los siguientes:

1) Debe tratarse de temas transversales y comunes a todas las asociaciones que integran el Foro Español de la Familia, o una parte significativa de ellas.

2) El Foro de la Familia no entra en competencia con las asociaciones que lo integran ni las sustituye en sus objetivos específicos, aunque pueda en ocasiones y por petición específica de las mismas,

colaborar singularmente con algunas de ellas en campañas de interés general.

3) El Foro actúa siempre, conforme a su carácter aconfesional y no partidista, con criterios de mejora de la sociedad, justificación razonable de sus propuestas y sin vincularse ni comprometer a ninguna otra entidad religiosa o política.

La Junta Directiva del Foro, a propuesta del Comité de Dirección, aprueba las campañas a desarrollar. Es el Comité de Dirección el responsable de su diseño e implementación.

La singularidad operativa del Foro, según ha ido decantándose en su historia, ha creado un estilo de hacer las cosas que viene caracterizado por las siguientes notas:

1) La esencia de la aportación singular del Foro al movimiento asociativo familiar es procurar la formación de los ciudadanos como medio esencial para ayudarles a reafirmar sus convicciones familiares, o ayudar a crearlas, y defenderlas.

2) El Foro es un conjunto de personas que se preparan para hablar bien de la familia con todos los ciudadanos que les rodean y no una red generadora de activismo.

3) Las actividades concretas con relieve social y público que el Foro promueve, como por ejemplo la recogida de firmas o las grandes manifestaciones, son sólo instrumentos para generar esta cadena de conversaciones y para apelar a la conciencia

colectiva haciendo llegar a todos su mensaje.

4) El Foro cuida mucho la atención a los medios de comunicación social intentando aportar criterios y argumentos en todos los temas que son objeto de atención por la opinión pública en los campos de su actividad.

5) El Foro presta singular atención a la formación de su red de colaboradores para que tengan criterio en todos los debates que surgen en la sociedad española atinentes a la familia, la libertad de enseñanza y la protección de la vida y para que sean capaces de dar una razón razonada de las propuestas que defiende.

1.4 El Foro y otras asociaciones ~

El Foro no es, ni pretende ser, la única organización de defensa de los valores e intereses de la familia, aunque sí tiene vocación de ser lugar de encuentro de todas las que comparten sus fines. Desde el Foro se respeta y alienta a todos los que trabajan por la familia, la libertad y la vida, pertenezcan o no al Foro.

En ocasiones, el Foro promueve nuevas entidades para que, con autonomía e independencia, gestionen algún sector de actividad con consistencia funcional propia, como ha realizado con la Fundación RedMadre o con la Plataforma por la Calidad de la Escuela Pública.

1.5 Los Socios particulares del Foro ~

El Foro cuenta con una red de personas particulares que contribuyen a su sustento económico, aportando regularmente una cuota mensual.

perjuicio de la naturaleza jurídica del Foro como asociación de asociaciones.

La Junta Directiva, conforme con los Estatutos de la entidad, acordó darles el carácter de socios, sin

La imprescindible contribución que realizan los socios particulares del Foro posibilita y es soporte de la actividad desarrollada por el Foro de la Familia.



1.6 Miembros ~

Lo constituyen en la actualidad más de 5.000 asociaciones, agrupadas en 117 federaciones, 19 confederaciones y otras entidades que en total representan a más de 4 millones de familias. Entre las entidades más significativas se encuentran:

- △ Asoc. Católica de Propagandistas (ACdP)
- △ Asoc. Española de Farmacéuticos Católicos (AEFD)
- △ Asoc. Esp. de Profesores de Planificación Familiar Natural (RENAFER)
- △ Asoc. Institución Familiar
- △ Asoc. Nacional de Objeción de Conciencia (ANDOC)
- △ Asoc. para la Renovación Cultural y Pedagógica (ARCYP)
- △ Asociación Sanitaria Democrática (ASADE)
- △ Asoc. de Telespectadores y Radioyentes (ATR)
- △ Asoc. Universitaria Nasciturus
- △ Aula Familiar
- △ Centro Jurídico Tomás Moro (CJTM)
- △ Confeder. Católica de Padres de Alumnos (CONCAPA)
- △ Cooperación Social
- △ Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
- △ Desarrollo y Asistencia (DYA)
- △ Evangelium Vitae
- △ Feder. de Asoc. de Antiguos Alumnos de los Colegios de Fomento
- △ Feder. de Asoc. de Padres de Alumnos de Fomento de Centros de Enseñanza (FAPACE)
- △ Feder. de Asoc. de Padres de Alumnos de Centros de Enseñanza Libre (FAPACEL)
- △ Federació d'Associacions de Pares d'Escoles Lliures (FAPEL)
- △ Feder. de Escuelas Familiares Agrarias de Andalucía
- △ Feder. Española de Asociaciones Provida (FEAPV)
- △ Federación Española de Familias Numerosas (FEFN)
- △ Fundación Familia Sociedad y Educación (FASE)
- △ Milicia de Santa María Inmaculada
- △ Fundación Madrina
- △ Fundación Mujer, Familia y Trabajo
- △ Fundación Vida
- △ Fundación Red Madre
- △ Grup d'Entitats Catalanes de la Família
- △ Hogares de Santa María
- △ IC Media - Federación ibérica de telespectadores y radioyentes (FIATYR)
- △ Instituto de Estudios Familiares (IDEFA)
- △ Instituto de Iniciativas de Orientación Familiar (IIOF)
- △ Instituto de Política Familiar (IPF)
- △ Plataforma de la Familia (PROFAM)
- △ SOS Familia
- △ Unidos por la Vida
- △ Unión Familiar Española (UFE)



2 . FUNCIONAMIENTO Y ORGANIGRAMA DEL FORO DE LA FAMILIA

El Foro Español de la Familia se organiza a través de una Asamblea General con todas las Asociaciones miembro, la Junta Directiva y el Comité de Dirección.

2.1 Asamblea General ~

Anualmente el Foro de la Familia celebra una Asamblea General, a la que asisten los representantes de todas las entidades que son miembros del Foro. En dicha Asamblea se presenta y revisa la memoria anual de actividades y proyectos, se supervisan y aprueban los nuevos planes y

acciones del Foro: estrategias, líneas de actuación, campañas de comunicación, etc. Asimismo, se procede, en su caso, a la elección de las nuevas asociaciones que deseen entrar a formar parte del Foro, así como a los miembros de la Junta Directiva.

2.2 Junta Directiva ~

La Junta Directiva del Foro de la Familia está formada por un Presidente de Honor, un Presidente, tres Vicepresidentes, Secretario, Tesorero y Vocales. La Junta Directiva se reúne periódicamente para analizar la marcha de los proyectos y actividades aprobados en la Asamblea General, así como para resolver las cuestiones planteadas en la consecución de los mismos.

2.3 El Comité de Dirección del Foro ~

El Comité de Dirección del Foro se reúne frecuentemente para seguir el día a día de la actividad del Foro. Está formado por el Presidente, los tres Vicepresidentes, el Tesorero y el Secretario.

3 . PROYECTOS DEL FORO

En la Asamblea Anual, los integrantes del Foro fijan unos proyectos a favor de los intereses que defienden. Desde su aprobación en la Asamblea de 2006, el Foro de la Familia viene desarrollando un proyecto sobre la vida; ILP (Iniciativa Legislativa Popular) RedMadre. Y tras la asamblea de 2009 realiza un proyecto sobre Educación: La Sexualidad Sí Importa, sin ningún género de duda; compatibilizando el proyecto de la asignatura de Educación para la Ciudadanía.

Además, tras la aprobación de la 'nueva Ley del Aborto', el Foro de la Familia se congrega cada año –junto con otras asociaciones- alrededor del día internacional de la vida que es el 25 de Marzo en una concentración bajo el lema 'Sí a la Vida' para defender positivamente la vida desde



su inicio en la concepción hasta el final en una muerte natural.

Además, en 2011, Juan Messeguer escribió el libro 'Familia, los debates que no tuvimos' en el que el entrevistado es el presidente del Foro, Benigno Blanco. Lo ha publicado la editorial Encuentro y es un compendio de argumentos sobre los pilares básicos que defiende el Foro: familia, vida, educación, matrimonio, bioética, eutanasia, etc.

3.1 ILP RedMadre ~

♦ Introducción

En una sociedad desarrollada ninguna mujer debería quedar en situación de desamparo social sólo por estar embarazada y verse abocada, por este motivo, a sopesar la decisión de abortar. Sin embargo, es muy frecuente en nuestra sociedad que ante un embarazo imprevisto la mujer

se sienta sola y abandonada frente a los problemas que ese embarazo eventualmente pueda plantearle, especialmente cuando concurren circunstancias de falta de integración en una relación familiar estable, minoría de edad, inestabilidad laboral o falta de recursos económicos.

En estos casos, el aborto puede,

subjetivamente, aparecer como la única solución a una situación a la que la afectada no ve otra salida; siendo, además, tristemente frecuente que muchas veces en el entorno de la embarazada –amigas, familiares, incluso asistentes sociales y médicos- presenten a la afectada el aborto como la solución lógica a sus problemas



y temores. Nos encontramos así con que en España crece de forma descontrolada el número de defunciones por aborto cada año.

Las embarazadas en situación de conflicto y desamparo necesitan sobre todo ofertas completas de apoyo, asesoramiento y orientación que las ayuden a superar las cargas emocionales y las discriminaciones negativas y poder decidirse en verdadera libertad por la vida de su hijo.

En nuestro país existen ONG's privadas que desde hace años se dedican a esta labor de asistencia y apoyo a la embarazada con alto nivel de éxito en sus trabajos: según información suministrada por

estas ONG's, "de cada diez mujeres atendidas durante su embarazo, ocho no abortan" (Fundación RedMadre, marzo 2008). La misma experiencia positiva, reflejan los resultados de la interesante práctica puesta en marcha por la Comunidad de Madrid en los últimos años, dirigida especialmente a las mujeres jóvenes.

En definitiva, una política pública de apoyo a la mujer embarazada que la ayude a poder optar en libertad por la maternidad supone alcanzar mayores cotas de justicia social y ayudará a sensibilizar a nuestra sociedad sobre la importancia y el valor personal y social del embarazo y la maternidad.

◇ Descripción

Por todos estos motivos, el Foro Español de la Familia está promoviendo Iniciativas Legislativas Populares (ILP's) autonómicas, para que las Administraciones públicas ofrezcan información, apoyo y ayudas a las mujeres embarazadas con problemas, a través de la RedMadre.

En marzo de 2008 este proyecto se plasmó en la creación de la Fundación RedMadre (www.redmadre.es Tel. 902 188 988) generando así una red solidaria de apoyo a la mujer embarazada, para que pueda encontrar alternativas, de forma que la falta de recursos, de trabajo o la situación de desamparo social y familiar no le impidan sacar a su hijo adelante. El Foro Español de la Familia continúa su lucha para que, además de la existencia de la Fundación RedMadre, la iniciativa tenga rango de Ley.

"de cada diez mujeres atendidas durante su embarazo, ocho no abortan"

Para consolidar este programa y la Fundación, el Foro Español de la Familia continúa promoviendo Iniciativas Legislativas Populares (ILP) en todas las Comunidades Autónomas. Su objetivo es conseguir que las Administraciones Públicas ofrezcan soluciones reales a los problemas que un embarazo pueda acarrear, especialmente a las adolescentes e inmigrantes.

Una vez presentada la ILP RedMadre, cuando la ILP es admitida a trámite, empieza un período en el que hay que recoger un número variable de firmas dependiendo de la población de cada Comunidad Autónoma.



◇ Lo que propone la ILP:

- Que toda mujer sea asesorada sobre cómo superar cualquier conflicto que se le presente en el embarazo.
- Promover y apoyar centros de asistencia desde cada Comunidad Autónoma.
- Fomentar la prioridad de las embarazadas en el acceso a prestaciones y ayudas.
- Especial atención a la embarazada adolescente: educación para la maternidad, apoyo psicológico, asistencia singular a centro

escolar, etc.

- Lograr la concesión, por parte de los Gobiernos autonómicos, de subvenciones y convenios a los centros que asesoren y ayuden a la mujer embarazada.
- Garantizar el deber de los centros de información de guardar la debida confidencialidad.
- Asegurar que los centros asistenciales y sanitarios de la Comunidad Autónoma informen de la existencia de una red de apoyo a la mujer embarazada.

fundación
REDMADRE
NUNCA ESTARÁS SOLA

Objetivos

- Conseguir que la red de apoyo para la mujer embarazada se convierta en Ley y se ofrezcan alternativas eficaces y reales al aborto en todas las Comunidades Autónomas.
- Crear conciencia social de la situación de desamparo social que sufre una mujer ante un embarazo inesperado.
- Formar a los ciudadanos de lo que supone un aborto para la mujer.
- Implicar a la sociedad española en el apoyo a la mujer embarazada.

◇ Actividades

- Conferencias.
- Actos Públicos
- Congresos Formativos
- Participación en programas de medios de comunicación
- Terminar las ILP's donde se está recogiendo firmas e iniciarlas en las Comunidades en las que aún no se ha empezado el proyecto.

◇ Ámbito de realización

El proyecto RedMadre abarcara todo el territorio nacional debido a que se ha concebido como una ILP por cada Comunidad Autónoma.

◊ Balance del Proyecto RedMadre en 2011

En el primer trimestre de 2011 la Iniciativa Legislativa Popular RedMadre de la Comunidad de Madrid alcanzó su materialización en un proyecto de Ley en febrero, tras su admisión a trámite y finalizando

en Marzo con su votación 64 a favor frente a 49 en contra.

En el cuadro de la próxima página se presenta la evolución del Proyecto ILP RedMadre a cierre de esta memoria en febrero de 2012:

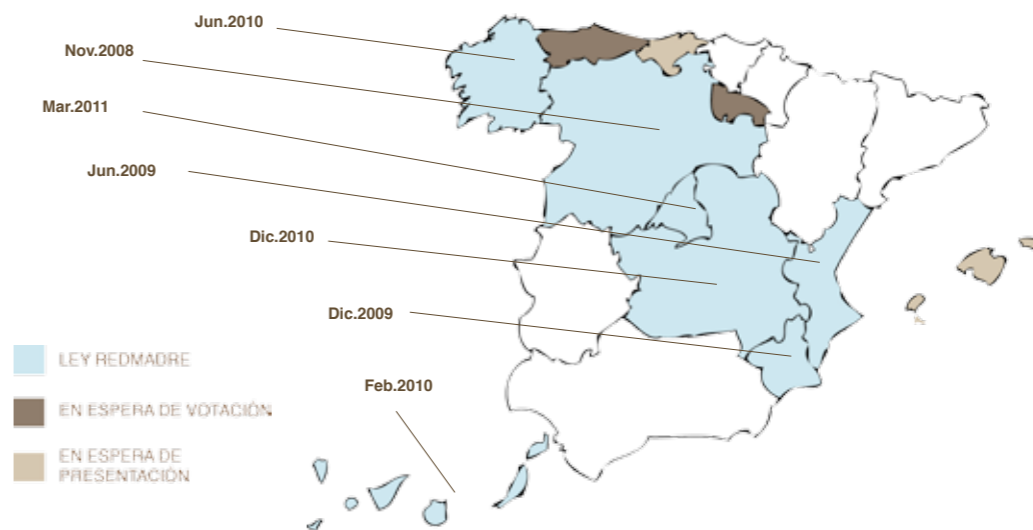
Comunidad	Objetivo	Firmas recogidas y presentadas	Firmas certificadas	Toma en consideración	Aprobación de la Ley
ANDALUCIA	75.000 firmas	+ 90.000 (jul. 2007)	78.000	Rechazada: 59 / 31 (oct. 2007)	-
ARAGON	15.000 firmas	+ 30.000 (ago. 2007)	15.200	Rechazada: 41 / 23 (jun. 2008)	-
ASTURIAS	10.000 firmas	+ 24.400 (ene. 2011)		Pendiente	-
BALEARES	10.000 firmas			Pendiente	-
CANARIAS	15.000 firmas	+32.000 (sep. 2007)	30.000	Rechazada por unanimidad* (nov. 2008)	Aprobada: 31 a favor y 22 contra (feb. 2010)
CANTABRIA	10.000 firmas			Pendiente	-
CASTILLA LA MANCHA	20.000 firmas	+48.800 (jul. 2008)		Pendiente	-
CASTILLA Y LEON	25.000 firmas	+46.200 (oct. 2007)	40.000	Admitida a trámite: 45/28 (jun. 2007)	Aprobada: 74 a favor y 31 abstenciones (nov. 2008)
CATALUÑA	50.000 firmas	40.000		No alcanzo el plazo	-
VALENCIA	50.000 firmas	+80.000 (nov. 2008)	53.000	Admitida a trámite: A favor: 50 votos; En contra: 44 votos; Abstenciones: 1. (abr. 2009)	Aprobada: 46 a favor y 41 en contra (jun. 2009)
EXTREMADURA	5% censo (Unas 43.000 firmas)	67600 (feb. 2010)	49.000	Rechazada: 38 / 27 (jul. 2010)	-
GALICIA	15.000 firmas	+22.000 (dic. 2007)	20.900	Admitida a trámite: A favor: 38 votos; En contra: 32 votos. (may. 2009)	Aprobada: 38 a favor y 37 en contra (jun. 2010)
LA RIOJA	6.000 firmas	16500 (dic. 2010)		Pendiente	-
MADRID	50.000 firmas	+75.000 (jun. 2007)	51.000	Admitida a trámite: A Favor 61 votos a favor (PP) y 45 en contra (PSOE e IU) (feb. 2011)	Aprobada: 64 a favor y 49 en contra. (Marzo 2011)
MURCIA	10.000 firmas	+15.000 (may. 2007)		Admitida a trámite: A favor: todos. (may. 2009)	Aprobada: 28 a favor y 17 en contra (dic. 2009)
NAVARRA	7.000 firmas	+15.000 (may. 2007)	13.400	Rechazada 24 / 24 (oct. 2007)	-
PAIS VASCO	30.000 firmas	+27.000 (oct. 2008)		No alcanzo el plazo	-

Según el cuadro, hasta la fecha de cierre de esta memoria (febrero 2012), se han recogido casi 630.000 firmas a favor de la mujer embarazada. Firmas que fueron provocadas por una conversación y explicación previa; por lo que más de 1.260.000 personas se informaron personalmente de esta iniciativa, puesto que muchas personas, o no firmaron, o no podían firmar al no estar censadas en el lugar de recogida.

Para sacar adelante la campaña RedMadre y la recogida de firmas, los amigos del Foro y las delegaciones del Foro de la Familia en España articularon toda una red de fedatarios y ayudantes de la ILP RedMadre encargados de explicar la campaña y recoger las firmas. Para este despliegue de personal se organizaron jornadas informativas por todas las provincias. Durante el 2011 se articuló una extensa red de fedatarios que superó las 600

personas cualificadas para explicar con detalle el proyecto. Los fedatarios a su vez se organizaron en equipos, alcanzando los 1.800 colaboradores.

Hasta la fecha, el Foro de la Familia ha recabado más de medio millón de firmas en apoyo a la mujer embarazada en las Comunidades de Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, la Región de Murcia, La Rioja, Navarra y País Vasco. Actualmente, Castilla - León, Comunidad Valenciana, Canarias, Murcia, Galicia, Castilla - La Mancha y Comunidad de Madrid han conseguido la Red de apoyo RedMadre a la mujer embarazada. La Comunidad de Madrid lo consiguió en 2011. Asturias y La Rioja han presentado las firmas exigidas por la Ley autonómica y actualmente se encuentran a la espera de votación.



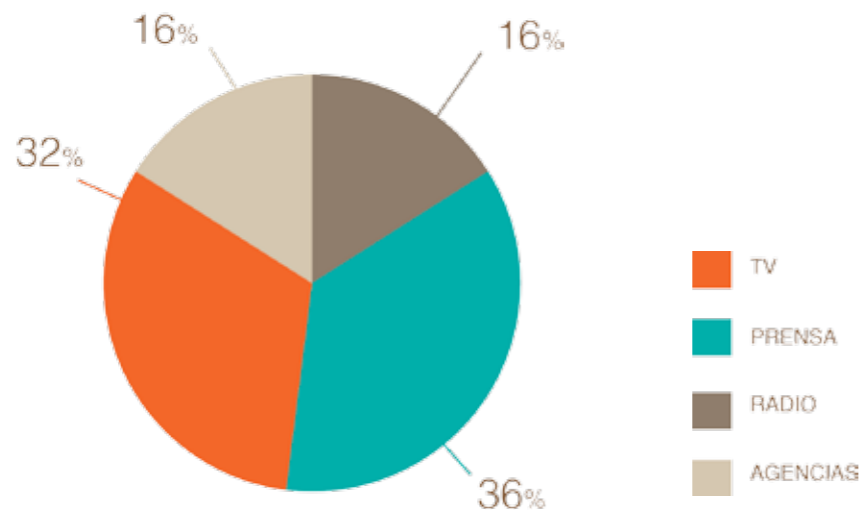
Respecto a los medios de Comunicación y la promoción de la campaña RedMadre, se puede hablar de una difusión completa gracias al plan estratégico de Comunicación que se ha llevado a cabo. La campaña RedMadre ha emitido un total de 11 notas de prensa difundidas a toda la base de datos de prensa que abarca a más de 1500 periodistas de todos los medios de comunicación local, nacional e internacional. Así como el envío de 1 convocatoria de prensa.

Asimismo, la campaña RedMadre ha experimentado una excelente respuesta por parte de los medios y ha registrado casi 200 noticias que ilustran e

informan sobre el proyecto en importantes medios de comunicación donde cabe destacar significativas emisoras de radio como la COPE informativos y 'La Palestra' dónde en más de una ocasión hemos acudido como contertulios invitados, así como Informativos de Radio 5 de RNE. En cuanto a medios de comunicación escrita cabe destacar los múltiples reportajes en medios tanto locales como nacionales: ABC, La Razón, Alfa y Omega, La Gaceta.... Y multitud de diarios locales como Las Provincias, Diario de Extremadura, Diario Montañés, Grupo Correo, etc. En cuanto a los medios audiovisuales e Internet tenemos repercusión en 13 TV, Intereconomía TV, y Telecinco que nos ha

convertido en contertulios asiduos a su programa 'La Noria' para hablar sobre la defensa de la vida y RedMadre. Por su parte, la cadena de Radio Televisión Rusa ha contado con nuestra opinión en más de un reportaje sobre la defensa de la vida. Las principales agencias de noticias del país como Efe y Europa Press son los mayores agentes difusores de las notas de prensa de RedMadre; como la agencia latinoamericana de noticia Aciprensa y Zenit.

Peticiones por medios - Campaña RedMadre



En resumen, la campaña RedMadre ha atendido las peticiones de más de 25 medios de comunicación, lo que supone un porcentaje del 17% respecto al total de las peticiones de los medios realizadas al Foro. Además, el proyecto RedMadre ha generado un total de 216 noticias sobre el necesario apoyo que debe tener una mujer embarazada, lo que supone el

21,22% de las informaciones del Foro. Todas estas intervenciones en los medios de comunicación suponen la llegada de la campaña RedMadre a una audiencia aproximada de más 31.845.360 de personas. Las apariciones en medios supondrían, si se hubiesen hecho inversiones en publicidad, una valoración económica de más de 934.379,58 €

RedMadre en Cifras 2011

-Conversaciones sobre el apoyo a la mujer embarazada: + 95.000

-Número de personas que se han formado: +1.800

-Comunicaciones (noticias, notas de prensa, inserciones publicitarias, etc...): +210

-Personas a las que ha llegado la Campaña RedMadre: + 31.845.360

-Valoración económica: 934.379,58 €

3.2 Concentración “Sí a la vida de todos” ~

◇ Introducción

El 25 de marzo es el Día Internacional de la Vida, en este sentido un grupo de más de 60 asociaciones y entidades cívicas, entre ellas el Foro de la Familia, se unieron bajo la plataforma SI A LA VIDA en la que se comprometieron a unas señas de identidad propias, comunes y nuevas, para celebrar anualmente este día. La primera edición del “Si a la Vida” se hizo en marzo de 2011 en Madrid, con una serie de concentraciones simultáneas en toda España.

◇ Objetivo de la concentración

Defender la vida desde el inicio de la concepción hasta el final en muerte natural. Con un mensaje positivo y genérico en defensa de la vida, sin alusiones a políticos ni alguna polémica o proyecto de ley en discusión, concretos del momento. Es una defensa de la vida sin tintes religiosos ni políticos.

Las entidades que conforman la plataforma colaborarán para realizar cada año una

manifestación, con carácter unitario, con motivo del Día Internacional de la Vida, manteniendo los mismos criterios de la edición de 2011.

Compromiso de impulsar en todas las capitales y ciudades importantes que sea posible, que se organice análoga celebración del Día Internacional de la Vida, también con carácter unitario, utilizando los mismos criterios consensuados en Madrid y en torno a la misma fecha.



25.Marzo
Día Internacional
de la Vida 2011

◇ Lema: Si a la Vida

El lema elegido para la celebración de la concentración ‘Sí a la Vida’ responde a las palabras de la plataforma: “Si a la vida”, un mensaje unitario en defensa de la vida que reivindica

los siguientes postulados:

- Es una respuesta afirmativa, positiva a favor de la vida, de la vida de todos, en cualquier circunstancia.
- Una respuesta que va a ser firme y decidida ante cualquier

situación o reto que se presente.

- Un compromiso personal y social que nos empuja a construir, a curar heridas del pasado y a vivir el presente aportando cuanto esté en nuestra mano al servicio de la vida y su dignidad.

◇ Entidades que conforman la plataforma “Si a la Vida”:

- △ 40 Días por la Vida
- △ ACAU Robert Schuman (UCM)
- △ Acção Família
- △ Acción Mundial de Parlamentarios y Gobernantes por la Vida y la Familia
- △ ACdP
- △ ADEVIDA y delegaciones
- △ ADEVIME
- △ AEDOS
- △ Aula Familiar
- △ Asociación Auroch Club de Arqueros
- △ Baleares Vida
- △ Evangélicos por la Vida
- △ Centro Jurídico Tomás Moro
- △ CIDEVIDA
- △ Foro Español de la Familia y delegaciones
- △ Foro Uruguayo de la Familia
- △ Fundación Argentina del Mañana
- △ ANDOC (Asociación nacional de Objeto de Conciencia)
- △ CONCAPA y delegaciones
- △ Derecho a Vivir y delegaciones
- △ E- Critstians
- △ España Educa en Libertad
- △ FAPACE
- △ Federación Española de Farmacéuticos Católicos
- △ Fundación Madrina
- △ Fundación Vida
- △ Fundación Red Madre
- △ Fundación Tepeyac
- △ Hazte Oír y delegaciones
- △ Hogares de Santa María
- △ Instituto Efrat
- △ Medicos por la vida y delegaciones
- △ Nova Invicta
- △ Red Misión
- △ Sindicatos Manos Limpias
- △ SOS Familia
- △ Unión Familiar Española

.. Manifiesto .. Sí a la Vida

El día 26 de marzo, la sociedad civil festeja un día de amor a la vida. Las organizaciones defensoras de la vida y la familia se reúnen,

en esta ocasión, a las 12 de la mañana, en un gran acto público, en Madrid, para celebrar juntas el Día Internacional de la Vida 2011.

En representación de millones de españoles queremos hacer un llamamiento a la sociedad para que se avive la conciencia del valor de toda vida humana y

se exija su respeto y protección legal, desde la concepción hasta la muerte natural. Nos proponemos, en este acto, proclamar y festejar el don de la vida, como un derecho natural, primordial e innegociable de todo ser humano.

Pedimos, en primer lugar, a todas y cada una de las

fuerzas políticas que incluyan en sus programas electorales el compromiso de defender la vida y cortar el paso a la cultura de la muerte, que se ha ido imponiendo en España en las últimas décadas.

En concreto, solicitamos la abolición de toda legislación permisiva del aborto y el

“Nos proponemos, en este acto, proclamar y festejar el don de la vida, como un derecho natural, primordial e innegociable de todo ser humano.”

rechazo a todas las iniciativas que facilitan la eutanasia y la manipulación de los embriones humanos, así como la exclusión, en nuestra sociedad, de cualquier forma de condescendencia con el terrorismo y el maltrato.

Apelamos a los medios de comunicación para que difundan una imagen positiva de la vida, de la maternidad y del embarazo. Los Poderes Públicos, por su parte, deben ayudar a la mujer embarazada y establecer

políticas activas de apoyo al nacimiento de nuevas vidas, que constituirán la mayor riqueza espiritual y material de España en el futuro.

Exigimos a las administraciones públicas dar especial protección a los discapacitados, ancianos y enfermos terminales, proporcionando medios para mejorar su calidad de vida, especialmente en sus últimos días y desarrollando los cuidados paliativos.

Pedimos que se respete el derecho a la objeción de conciencia y apoyamos a los profesionales de la salud que se niegan a colaborar con cualquier práctica que atenta contra la vida humana como el aborto y eutanasia. Respalamos, con admiración, a las fuerzas del orden que combaten el terrorismo, los crímenes de sangre y el maltrato.

Los participantes en esta manifestación nos comprometemos a trabajar activamente por la defensa de la vida y de la familia, sea de forma individual o uniendo nuestras voces a las organizaciones que luchan por estos ideales.

Quedamos, pues, ¡COMPROMETIDOS CON LA VIDA!



◆ Balance de la Concentración Sí a la vida:

La manifestación Sí a la Vida se celebró el sábado 26 de marzo de 2011, desde Cibeles a Puerta del Sol, a las 12 hrs. del medio día.

La concentración empezó a las 12.00h y terminó sobre las 14.00h, los medios de comunicación que cubrieron el acto hicieron conexiones en directo a lo largo de mañana de emisión de sus cadenas y el canal 13TV retransmitió todo el acto en directo. El acto fue presentado por Miguel Ángel Tobias y reunió a más de 50.000 personas.



Desde el inicio de la convocatoria hasta el día de la concentración se fue dando la información sobre la defensa de la vida, el aborto, las alternativas, etc.

Las repercusiones mediáticas que ha podido recabar el gabinete de comunicación del Foro de la Familia, desde el anuncio de la convocatoria de la concentración, superaron los 250 impactos mediáticos, casi el 28% del grueso de informaciones que recoge el Foro. Estos más de 250 impactos se traducen, si se hubiese hecho inversión en publicidad, a una cuantía económica valorada en

más de 847.658 € lo que hace una media de casi 9 impactos por día desde el anuncio de la convocatoria hasta su celebración y días posteriores. Del mismo modo, así como se atendió un total de 10 peticiones sobre la concentración. Al día siguiente de la cita, los medios de comunicación comentaron en sus informativos radiofónicos y televisivos la concentración, así como el objeto de las páginas de los periódicos nacionales y locales, llegando a una audiencia media de aproximadamente 17.549.747 personas.

Manifestación Sí a la Vida

-Asistentes: +50.000 personas

-Comunicaciones (noticias, notas de prensa, inserciones publicitarias, etc...): +260

-Valoración económica de la Campaña: 847.658 €

-Personas a las que ha llegado la concentración: +17.549.747 personas

3.3 Campaña de Educación para la Ciudadanía ~

◆ Objetivos

- Explicar a la sociedad española que el Gobierno intenta arrogarse un derecho que constitucionalmente es de los padres.
- Conseguir que se elimine la asignatura, se convierta en optativa o se cambien sus contenidos, de forma que no intente imponer una concepción moral, particular, e ideológica.
- Formar a las familias sobre los riesgos ideológicos de la nueva asignatura diseñada por los mandatarios, especialmente, las teorías sobre ideología de género que esta materia enseña.
- Implicar a la sociedad española en la defensa de la libertad de educación y el apoyo a la objeción de conciencia.

◆ Actividades

- Conferencias.
- Participación en programas de medios de comunicación
- Participación en congresos formativos sobre ideología de género y EpC.
- Publicar artículos informativos sobre el proyecto
- Elaboración de un informe de objeciones por cursos, comunidades autónomas y colegios.

◆ Ámbito de realización

La campaña de la Objeción de Conciencia ante EpC tuvo un radio de actuación en toda España.



◆ Balance del Proyecto “Objetamos”

Las organizaciones, entre las que se encuentra el Foro Español de la Familia, que defendían la objeción de conciencia en torno al conjunto de materias que conforman Educación para la Ciudadanía conocieron a finales del mes de enero de 2009 el fallo del Tribunal Supremo que establece que “no existe el derecho a la objeción de conciencia” a la asignatura.

Las organizaciones, una vez conocida la sentencia en su totalidad, se movilizaron para presentar las oportunas acciones legales bien ante el Tribunal Constitucional, y si llegase el caso a otras altas instancias internacionales para rebatir la sentencia del Tribunal Supremo. Por este motivo, el Foro de la Familia inició las gestiones oportunas para, siguiendo las recomendaciones del Tribunal Supremo, empezar las impugnaciones de los manuales a través de demandas en los tribunales

superiores de justicia de las Comunidades Autónomas.

En este sentido, en octubre de 2010, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía anunciaba el fallo de una sentencia por la cual se reconocía el carácter adoctrinador del libro de Educación para la Ciudadanía (EpC) de la Editorial McGraw Hill y en consecuencia reconocía el Derecho de no cursar esa asignatura con ese libro al hijo de los padres recurrentes. Dió así la razón la justicia al Foro de la Familia reconociendo que EpC es una asignatura que posibilita un adoctrinamiento ideológico incompatible con la Constitución y que en consecuencia hay un derecho a no cursar esa asignatura para evitar tal adoctrinamiento.

Con esta sentencia se reabrió la batalla jurídica contra EpC que inicialmente había cerrado el Tribunal Supremo al negar el derecho de objeción de conciencia en sus sentencias de febrero de 2009.



El Foro mantuvo su apoyo a los padres que tenían a sus hijos en edad escolar y luchó por la libre educación de sus hijos. Las conferencias sobre Educación para la Ciudadanía se mantuvieron y se aprovechaba para explicar la nueva situación y las nuevas herramientas para poder ejercer el derecho a ser padres y educar en libertad. Durante el 2011 se mantuvo la campaña contra Educación para la ciudadanía y se siguieron impartiendo conferencias sobre educación e ideología de género.

En este proyecto se utilizó exclusivamente la información articulada a través de tres grandes vías: las conferencias, los medios de comunicación y una plataforma específica que agrupa a todas las asociaciones que compartían el manifiesto que se redactó después de las sentencias del Supremo. Con toda esta campaña se ha alcanzado, a través de los medios de comunicación a más de 5.466.000 personas.

Las conferencias, impartidas por toda España, se organizaban bajo demanda y petición previa de asociaciones de padres, AMPAS de Colegios, asociaciones civiles, religiosas, etc. Durante el curso 2011 se impartieron un total de 5 conferencias en concreto sobre ideología de género, que llegaron a más de 400 personas.



En resumen, el Foro de la Familia ha sido una de las asociaciones pioneras en la campaña de la objeción de conciencia y por ello ha liderado numerosos congresos formativos, jornadas de Educación, cursos formativos y conferencias desde su inicio.

Respecto al empleo y uso de los medios de comunicación social, el Foro de la Familia

ha desplegado por toda la geografía española una red de portavoces dispuestos a escribir artículos, participar en debates televisivos e intervenir en tertulias radiofónicas. Con estas actuaciones, el Foro de la Familia ha generado 1 intervención sobre ideología de género y EpC. También, la campaña ha generado un total de 20 noticias, un 1,56% del total

La Objeción en Cifras

-Conversaciones sobre EpC y la ideología de género: +400

-Conferencias: 5
Número de personas a las que se ha llegado: +5.466.000

-Comunicaciones (noticias, notas de prensa, inserciones publicitarias, etc...): 14

-Valoración económica: 38.625 €

de informaciones del Foro en los medios de comunicación. Estas cifras de apariciones en medios, publicaciones de noticias del proyecto en los medios representan una audiencia media del proyecto de 5.466.000 personas, intervenciones que supondrían, si se hubiese hecho inversiones en publicidad, una valoración económica de valorada en más de 38.625 €.

3.4 Plataforma por la Calidad de la Enseñanza Pública ~

Todas las actividades del Foro de la Familia se aprovechan para animar a los padres para comprometerse en la educación de sus hijos; en concreto, dentro de la escuela pública se anima a los padres a participar en la escuela pública contactando con cualquiera de las federaciones o AMPAS promovidas por el entorno del Foro de la Familia. Este proyecto está en vías de desarrollo.

3.5 Campaña “La sexualidad sí importa, sin ningún género de duda” ~

◆ Introducción

Los primeros artículos de la ‘Ley del aborto’ suponen un nuevo ataque de carácter ideológico al derecho de los padres a educar en libertad a sus hijos en una materia de tan alta sensibilidad como es la formación afectiva y sexual. A través de esta Ley, el Gobierno pretende formar a todos los escolares españoles en la particular visión de la sexualidad de la ideología de género que defienden los sectores más radicales de la izquierda, algo inadmisibles en una sociedad pluralista y democrática. Es por estos motivos por lo que el Foro presentó en mayo de 2010 una nueva campaña: ‘La sexualidad sí importa, sin ningún género de duda’.

Las campañas que había realizado el Gobierno hasta la fecha se resumían en enseñar el uso del preservativo, y otros medios anticonceptivos, facilitar el acceso a los métodos anticonceptivos de emergencia y al aborto como un recurso más al que los jóvenes puedan acogerse cuando todo lo

anterior falle. Para el Foro no son campañas de verdadera educación afectivo-sexual, de ahí que lleven fracasando más de 25 años.

Sin una verdadera educación integral de la persona desde la familia donde se incluya la educación de la afectividad, del



control de los sentimientos, del respeto a los demás, del valor de la persona en sí misma y no como objeto de placer, las campañas no conseguirán sus objetivos sino aumentar el problema, que es lo que ha ocurrido en los últimos treinta años.

El lema de la campaña ‘La sexualidad sí importa, sin ningún género de duda’ quiere poner

de relieve que la sexualidad es un tema absolutamente vital en la formación de la personalidad y que no puede banalizarse al servicio de los planteamientos de la ideología de género que suponen una visión puramente superficial y externa de la misma. En nuestro país existen distintas formas de entender la sexualidad según las concepciones de la persona y de la moral que cada

persona o familia tenga. Imponer por Ley la perspectiva de género para educar en materia afectivo sexual es incompatible con la neutralidad ideológica que en esta materia es exigible a las Administraciones públicas y con el pluralismo ideológico y religioso que garantiza la Constitución.

◆ Descripción

La campaña del Foro de la Familia pretende despertar la conciencia ciudadana sobre la restricción a la libertad que supone esta nueva intromisión ideológica del Gobierno en el ámbito de la educación. Para ello, el Foro de la Familia ha creado un Observatorio sobre el Adoctrinamiento de Género (OAG) <http://www.adoctrinamientodegenero.org/> que recoge las inquietudes de los padres de familia y encauza las demandas o denuncias judiciales que procedan cuando en la escuela o por cualquier otro medio se intente desde la Administración imponer una determinada visión de la sexualidad.

◆ Objetivos

- Concienciar a los padres y la comunidad educativa sobre la importancia que tiene educar a los hijos en libertad y explicando que es un derecho que confiere exclusivamente a los padres, y que éstos son los únicos responsables a la hora de elegir centro educativo, ideología, etc.
- Ofrecer una perspectiva de la sexualidad integral, entendiendo a la persona en todos los planos: afectivo, físico, racional, etc.
- Explicar la connotación que tienen los 11 primeros artículos de la nueva ‘Ley del aborto’ sobre salud sexual y reproductiva.



♦ Actividades

-Se pretende informar directamente a un millón de padres de familia sobre el contenido de la nueva 'Ley del aborto' en materia de educación sexual y proporcionarles la formación necesaria para asumir responsablemente en la familia la formación de sus hijos en este área.

-Ruedas de prensa territoriales para presentar la campaña

-Conferencias, charlas.

-Notas de prensa, artículos, entrevistas.

♦ Ámbito de realización

La campaña del Foro abarca todo el territorio nacional.



♦ Balance de la campaña: 'La sexualidad sí importa, sin ningún género de duda'

Los actos públicos realizados en 2011 para difundir la campaña del Foro han sido 85, entre convocatorias de prensa, conferencias, charlas, etc., a los que asistieron una media anual de aproximadamente

más de 6.720 personas a los que concienciamos sobre la importancia de elegir una verdadera visión integral de la sexualidad basada en la persona, así como 6.839.648 personas tuvieron conocimiento de este proyecto a través de los medios de comunicación.

Para sacar adelante la campaña las delegaciones del Foro de la

Familia en España articularon toda una red de voluntarios encargados de explicar la campaña y organizar cursos especializados de sexualidad para padres y comunidad educativa. Además se realizaron reuniones de Foros territoriales. La primera en Madrid con un llamamiento general para todas las Comunidades y posteriormente se fueron

organizando por Comunidades Autónomas, formando una red de más de 260 portavoces para toda España. Para este despliegue de personal se organizaron jornadas informativas por todas las provincias.

Respecto a los medios de Comunicación y la promoción

de la campaña 'La sexualidad sí importa, sin ningún género de duda', se puede hablar de una difusión completa gracias al plan estratégico de Comunicación que se ha llevado a cabo.

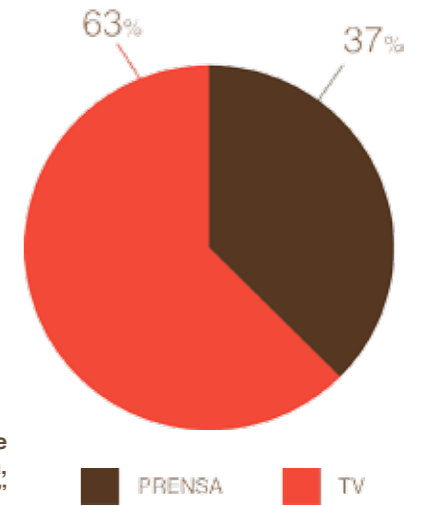
La campaña ha experimentado un excelente feedback por parte de los medios y ha registrado

más de 50 noticias que ilustran e informan sobre el proyecto en importantes medios de comunicación donde cabe destacar significativas emisoras de radio como Intereconomía donde en más de una ocasión hemos acudido como tertulios invitados, así como Informativos y debates de 13TV.

En resumen, la campaña 'La sexualidad sí importa, sin ningún género de duda' ha atendido las peticiones de más de 8 medios de comunicación, lo que supone un porcentaje del 5,67% respecto al total de las peticiones de los medios realizadas al Foro. Además, el proyecto la Sexualidad ha

generado casi 60 noticias sobre la importancia que tiene ofrecer una visión integral sobre la sexualidad que abarque al conjunto total de la persona. Lo que representa un 6% respecto a todas las intervenciones en los medios de comunicación suponen la llegada de la campaña 'La sexualidad sí importa, sin ningún género de duda' a una audiencia aproximada de más de 6.839.648 personas. Las apariciones en medios supondrían, si se hubiese hecho inversiones en publicidad, una valoración económica de más de 120.447€

Baremo Medios de "La Sexualidad sí importa, sin ningún género de duda"



4. ACCIONES, ACTIVIDADES Y EVENTOS

(DEL FORO DE LA FAMILIA Y FOROS AUTONOMICOS)

'La sexualidad si importa, sin ningún género de duda' en Cifras

-Visitas a la página web: + 5.670

-Conferencias: +80

-Número de personas que se han formado como portavoces: +260

-Número de personas que se ha concienciado a través de las conferencias: +6.700

-Comunicaciones (noticias, notas de prensa, inserciones publicitarias, etc...): +85

-Personas a las que ha llegado la Campaña La sexualidad si importa: + 6.839.648

-Valoración económica: 120.447 €



EL Foro Español de la Familia para promocionar sus proyectos y luchar a favor de sus objetivos utiliza instrumentos muy diversos, entre ellos, destacan: las conferencias, los actos públicos, los premios y los congresos formativos

4.1 Premios ~

Además, durante el 2011, el Foro fue protagonista de la atención mediática por las reuniones con la mayoría de los consejeros autonómicos implicados en materia de educación, familia y vida; la entrega del premio san Benedetto que otorga anualmente la Fundación Sublacense Vida y Familia, fundación que nace en Subiaco en febrero de 2001 dentro del "Movimiento por la Vida" que en un principio se diseñó para actuar en un ámbito territorial reducido, pero con el tiempo se ha expandido por el territorio nacional e internacional y en Abril entregó este premio al Foro. Este premio también fue recibido por el Cardenal Ratzinger (Papa actual, Benedicto XVI) en 2005.

Igualmente, en marzo de 2011 Benigno Blanco, presidente del Foro de la Familia fue galardonado con el Premio Sobresaliente en Santander concedido por la Fundación Schola que colabora con los colegios Torrevelo y Peñalabra de Cantabria en la concesión estos premios. El objetivo de la fundación es reconocer a personas o instituciones que hayan destacado en la promoción y desarrollo de valores humanos,

culturales y sociales. Igualmente, Benigno Blanco recibió el premio 'En defensa de la familia' de la Asociación Cultural Gregal que convoca anualmente los "Premios 9 de Marzo" que representan: la concordia y las virtudes humanas; la defensa de la familia; la excelencia e investigación científica; la lealtad y solidaridad; la economía y progreso; la cultura y tradición; el mérito deportivo o artístico,... En la misma línea, la Fundación

Educatio Servanda entregó el Premio Educatio en la categoría de familia a Benigno Blanco. La Fundación Educatio Servanda quiere reconocer la labor en el último año o en su trayectoria de vida a cuatro personas que encarnan los valores de Educatio Servanda en cada uno de sus cuatro campos de trabajo: enseñanza, familias, tiempo libre y acción pública. También, la I Edición de los Premios Misión a la Familia,

promovidos por la revista Misión, que buscan reconocer la labor en favor de la familia de distintas personas e instituciones concedió el premio al presidente del Foro de la Familia, “por su compromiso personal en la defensa de los valores de la familia”.

Además, se realizaron sesiones de formación de portavoces para sus diferentes campañas. Las sesiones de Formación de Portavoces se centraron en 2011 en la campaña que estrenaba el Foro sobre sexualidad. Se realizaron 2 sesiones de Formación,

alcanzando los más de 260 portavoces.

Asimismo, el Foro volvió a estar en la actualidad informativa con los anuncios de los proyectos de Ley sobre ‘Muerte Digna’ e ‘Igualdad de Trato’, dos proyectos de Ley que generaron polémica en la sociedad española y que el Foro, como representante de cuatro millones de familias, defendió sus intereses ante la intromisión del Gobierno en la defensa de la vida con la eutanasia, así como la intromisión en la libertad con la ‘Igualdad de Trato’.

4.2 Congresos y Conferencias ~

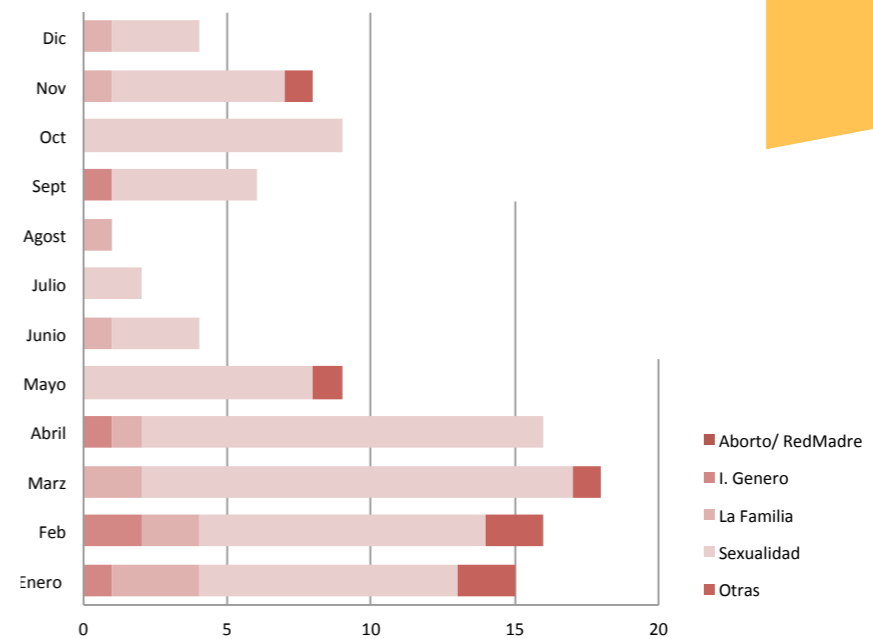
Gracias a la experiencia acumulada del Foro en la organización de eventos de masas como las manifestaciones de familia y educación del año 2005, como la de la defensa de la vida en 2009, el Foro ayudó de forma activa en la organización de las Jornadas Mundiales de la Juventud (JMJ) de agosto en Madrid.

Las conferencias impartidas por toda España realizadas por expertos y profesionales que se ofrecen como ponentes, voluntarios y que preparan cada tema de forma rigurosa fueron, en 2011, una de las actividades principales del Foro de la Familia, que impartió un total de 108 conferencias sobre la defensa de la vida, familia, Ideología de género, sexualidad y otras específicas bajo demanda (bioética, eutanasia, ...); además, participó activamente en la manifestación Si a la Vida del 26 de marzo; y presentó el libro ‘En defensa de la Familia’ de



Benigno Blanco; concienciando con estos proyectos, sobre los valores que defiende en cada uno de ellos, a más de 58.640 personas. Los temas de las conferencias que trata el Foro están siempre relacionados con los fines que persigue como los pilares que defiende: familia, vida, educación y matrimonio. Durante el pasado año, las conferencias del Foro en su gran mayoría versaron sobre sexualidad como campaña estrella del Foro.

Conferencias por meses



Actos en cifras 2011

-Conferencias: 108

-Jornadas de Formación de Portavoces: 2

-Portavoces formados: 260

-Colaboradores: 600

-Voluntarios: 1.800

-Personas a las que se ha llegado personalmente: + 58640

5 . COMUNICACION

El Foro Español de la Familia, para sacar adelante su misión y objetivos, utiliza todos los medios de comunicación disponibles. Entre ellos, las páginas Web, el envío de un boletín semanal, las notas de prensa y los actos para medios en las convocatorias para las ruedas

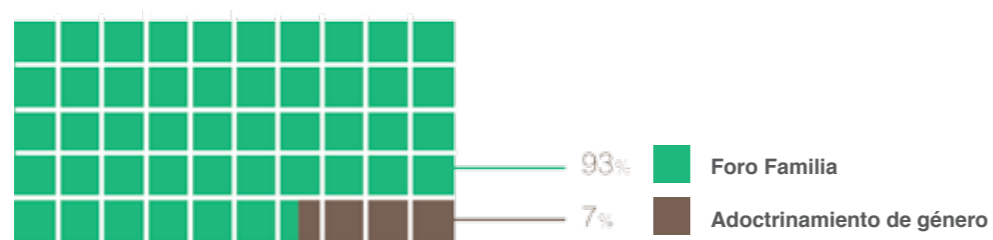
de prensa. Además, de estar presentes en las Comunidades de redes sociales de Facebook y Twitter; así como estrenó la formación de periodistas en los temas que defiende a través de los desayunos de prensa.



5.1 Página Web ~

El Foro Español de la Familia tiene una página Web www.Forofamilia.org que utiliza para propagar, promover y defender en el seno de la sociedad los valores esenciales de la persona y de la familia estimulando la concienciación social sobre dichos valores. En dicha página se recogen artículos formativos, noticias interesantes y positivas sobre la familia, vida o educación; convocatorias de prensa; así como comunicaciones. En 2011 la Web del Foro recibió más de 78.520 visitas, procedente de 104 países del mundo. Además, para la promoción e información de sus proyectos, el Foro de la Familia empleó la página Web: www.adoctrinamientodegenero.org, que obtuvo una media mensual de de 6.500 visitas.

Visitas de las Páginas Web 2011



5.2 Boletín Semanal ~

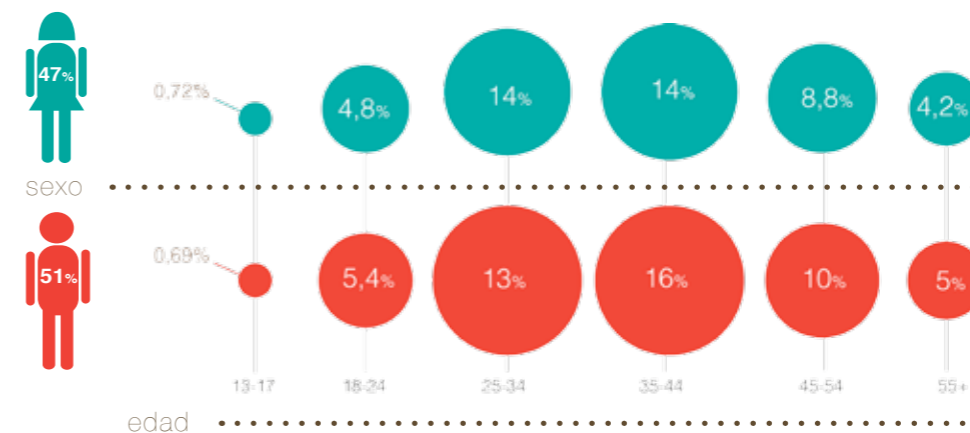
Asimismo, el Foro de la Familia envía semanalmente un boletín electrónico a los amigos y simpatizantes de su base de datos que superan las 15.000 personas. En el boletín semanal se envían las comunicaciones del Foro, artículos escritos por sus miembros, noticias destacadas, unas letras del presidente, la recomendación de un libro y enlaces de interés. En 2011 se enviaron un total de 40 boletines semanales.

5.3 Redes Sociales ~

En el año 2011 el Foro de la Familia estuvo presente en las redes sociales de Facebook y Twitter. Desde la apertura de las cuentas, la comunicación online del Foro de la Familia ha experimentado una trayectoria

ascendente y un feedback por parte de los usuarios. La red social Facebook cuenta con más de 2.900 seguidores en la página, con una media de casi 700 usuarios activos por mes.

Perfiles de los usuarios:



Países ⁷	Ciudades ⁷	Idiomas ⁷
2.467 España	630 Madrid, España	1.540 Español
64 Argentina	180 Barcelona, Cataluña, España	1.134 Español (España)
54 México	129 Sevilla, España	133 Inglés (Estados Unidos)
36 Estados Unidos de América	102 Valencia, Comunidad Valenciana, España	37 Inglés (Reino Unido)
31 Chile	59 Oviedo, Asturias, España	17 Catalán
30 Perú	54 Granada, España	14 Portugués (Portugal)
25 Venezuela	44 Murcia, España	13 Italiano
23 Italia	41 Málaga, España	10 Francés (Francia)

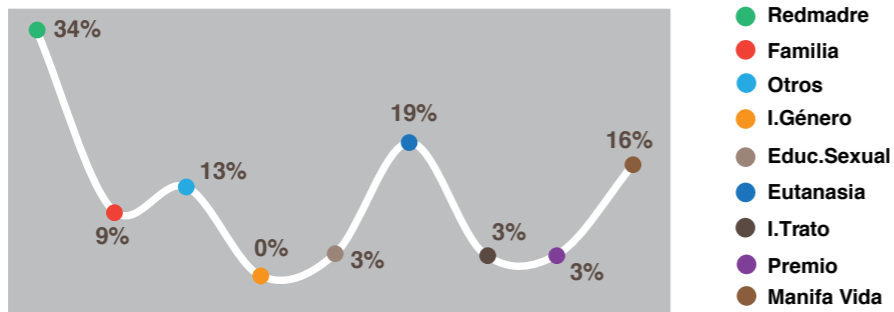
Por otra parte, la red social Twitter, por el contrario está enlazada a la web del Foro de la Familia y cada una de sus publicaciones se publican simultáneamente en Twitter adquiriendo una media aproximada de 200 “tweets”, duplicando el acceso de los usuarios a la información que publica el Foro.

5.4 Convocatorias y Notas de Prensa ~

La presencia en los medios de comunicación es uno de los pilares fundamentales del Foro, ya que cuantos más mensajes positivos a favor de la familia envíe, a más personas se llega gracias a la difusión que realizan los medios de comunicación

de masas. Las notas de prensa y las convocatorias que se enviaron en 2011 sumaron 20 con envíos a más de 1500 periodistas locales, nacionales e internacionales.

Comunicaciones por temas



5.5 Peticiones de medios ~

La manifestación del año 2005, en la que se reunieron a más de un millón y medio de personas, a favor de la familia convocada y liderada por el Foro, la organización se constituyó en un organismo de peso social con el que los medios de comunicación quieren contar para conocer la opinión del Foro, en representación de las familias españolas.

En 2011 el Foro Español de la Familia atendió 168 peticiones de medios de comunicación

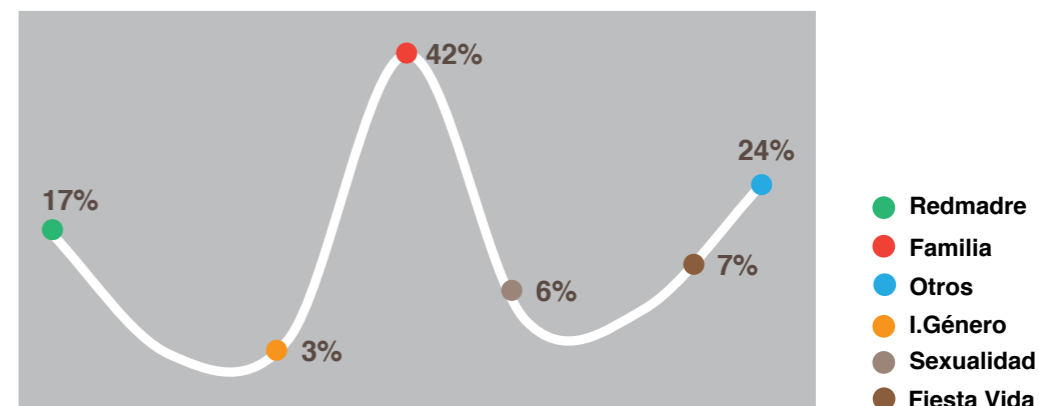
social, agencias, televisiones, prensa escrita y radios de índole local, nacional e internacional contactaron con el Foro de la Familia para dar el punto de vista de las cuatro millones de familias a las que representa.

Además, le solicitaron un total de 27 artículos para periódicos y revistas; y atendió la solicitud de 4 estudiantes de diferentes universidades: dos peticiones de la Universidad San Pablo CEU, buscando información sobre familia y aborto. Asimismo,

un estudiante de la Universidad CES pidió información sobre el Foro para uno de sus trabajos. Y, finalmente, un estudiante de periodismo del Máster de El Mundo pidió información sobre familia para uno de sus trabajos de fin de master.

Además, el Foro de la Familia presenta un programa de radio en la emisora Radio María desde junio de 2011. El programa es quincenal y se emite casi siempre en directo los lunes de 21.00h. a 21.55h.

Cómpunto General de peticiones de medios por temas 2011



PETICIONES DE MEDIOS 2011

COMPUTO GENERAL AGRUPADO POR MEDIOS DE COMUNICACION



13 %



44 %



26 %



17 %

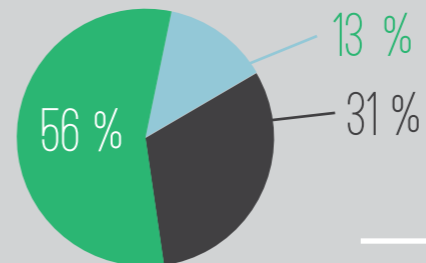
DESGLOSE

RADIO

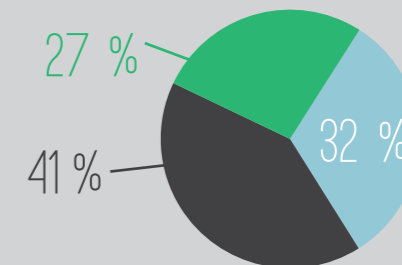
PRENSA

TV

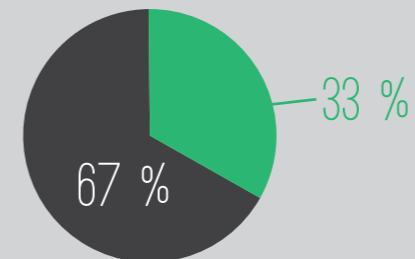
MEDIOS LOCALES



MEDIOS NACIONALES



MEDIOS INTERNACIONALES

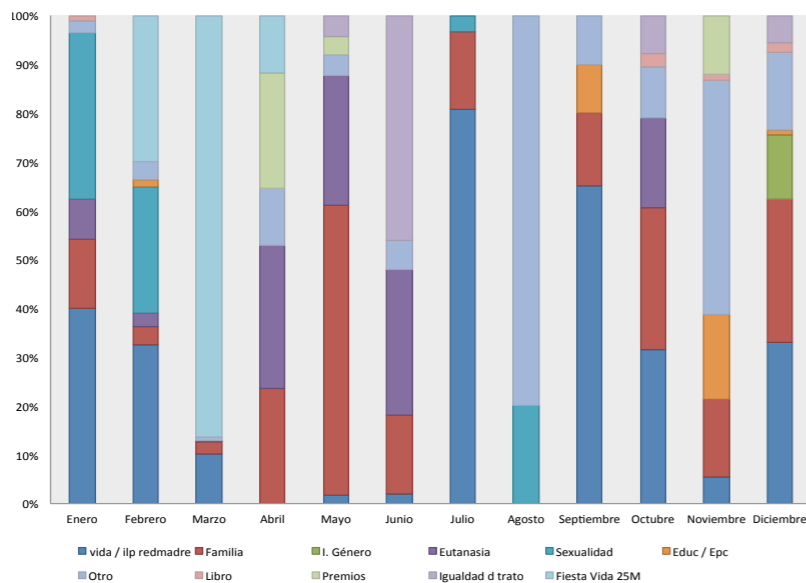


5.6 Repercusiones en medios ~

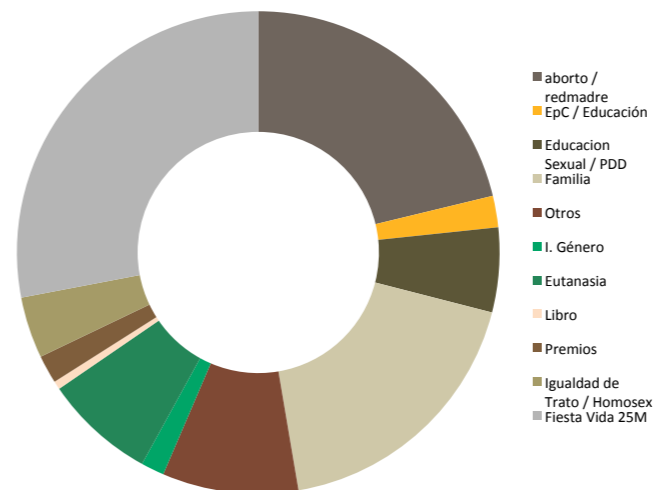
El Foro en los medios de comunicación ha logrado una presencia notable y continuada durante todo el 2011; las repercusiones de los medios de comunicación social no han dejado de sucederse en todo el pasado año alcanzando las 900 informaciones publicadas en más de 100 medios diferentes de comunicación, lo que supone una cuantía aproximada de 2.712.062 € si se hubiera hecho una inversión en publicidad. Así como el alcance aproximado de 7.000.000 millones de personas por la audiencia media de estos medios de comunicación.



Noticias por meses



Informaciones por temas



La comunicación en cifras 2010

-Página Web: + 78.520

-Boletín semanal: 40

-Convocatorias y notas de prensa: 20

-Peticiónes de medios: + 160

-Repercusiones en los medios: 900

-Audiencia total: + 7.000.000

-Valoración económica: 2.712.062 €

5.7 Desayunos de Prensa ~

A finales del año 2010, el Foro de la Familia vió la necesidad de concienciar -ya no sólo a la sociedad española y emplear los medios de comunicación para ello- a los principales agentes que se hacen eco de sus movimientos y posturas: los periodistas.

En este sentido, el Foro de la Familia empezó los desayunos de prensa, a los que invitaba 'of the record' a la sede del Foro para hablar sobre un tema específico

considerado de interés social. En concreto en 2011 se hicieron dos desayunos, uno en el primer trimestre para hablar sobre la Ley de Igualdad de Trato y en el segundo sobre las propuestas del Foro a los políticos. El tema del primer desayuno ha sido objeto de preocupación del Foro de la Familia desde el anuncio por parte del Gobierno de este proyecto de Ley. Un proyecto que atentaría directamente contra la libertad y coartaría muchas decisiones de familia. El

segundo tema, las propuestas de política familiar, el Foro se sentó con los principales medios de comunicación para presentar sus medidas de política familiar a los políticos de cara a las elecciones generales.

A estos desayunos informales acuden una media de 10 medios de comunicación entre los que destacaron Europa Press, El Imparcial, Intereconomía, Cope y Efe.

6 . CUENTAS

6.1 Balance ~

BALANCE	2010	2011
ACTIVO		
INMOVILIZADO	4.818,35	3.383,27
Dominios	683,76	683,76
Mobiliario	7.118,07	7.118,07
Eqs Proc. Inform	8.037,15	8.037,15
Amort. Acum.	-11.020,63	-12.455,71
DEUDORES	3.954,63	654,63
	1.054,63	654,63
FIANZAS	4.432,00	3.332,00
INVERS FINs TEMPORALES	6.945,01	7.091,79
CAJA Y BANCOS	54.846,44	76.700,87
Caja	690,58	922,82
Bancos	54.155,86	75.778,05
TOTAL ACTIVO	74.996,43	91.162,56
PASIVO		
FONDOS PROPIOS	49.621,95	49.771,47
Remanente	35.250,46	49.621,95
ACREEDORES	5.374,48	6.391,09
Ordinarios	0,00	0,72
Admins Públicas	5.374,48	6.390,37
PRÉSTAMOS	0,00	0,00
Póliza Caja Madrid	0,00	0,00
PERIODIFICACIONES	20.000,00	35.000,00
Ingresos anticipados	20.000,00	35.000,00
Varios	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	74.996,43	91.162,56

6.2 Cuenta de Pérdidas y Ganancias ~

CUENTA P y G	2010	2011
INGRESOS	229.534,77	193.933,12
Cuotas	5.300,00	4.400,00
Aportacs. Fundaciones	38.500,00	24.245,42
Aportacs. Particulares	117.287,43	134.072,75
Subvenciones MTAS	54.064,38	22.507,00
Subvenciones CAM	14.304,96	8.561,17
Financ. Gastos ILP	0,00	0,00
Ingresos Financieros	78,00	146,78
GASTOS	215.163,28	193.783,60
G. Oficina	78.676,81	62.754,43
Servs Profesionales y Salarios	78.597,83	100.251,58
Campañas y Congresos	46.881,14	25.505,62
Seguros	1.165,22	911,97
Amortizaciones	3.162,91	1.435,08
G. Bancarios	5.678,46	2.159,14
Varios	1.000,91	765,78
SUPERAVIT / DEFICIT	14.371,49	149,52

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE DE HONOR

D. Jose Gabaldón

PRESIDENTE

D. Benigno Blanco

VICEPRESIDENTES

D. Luis Carbonel

D. Angel Trascasa

D. Carlos Cremades

TESORERO

D. Fernando Gortazar

SECRETARIO

D. Pablo Táuler

VOCALES

D. Alfonso Aparicio

D. Francisco Pellico

D^a Maria del Carmen Carrón

D. Juan Martínez Ortiz

D^a. Eva Holgado

D^a Gloria Juste

D. Sebastián Masó

D. Ezequiel Puig-Maestroamado

D. José Antonio Sánchez Magdaleno

D. Juan José Sánchez-Jáuregui

D^a. M^a del Carmen Fdez de la Cigoña

D^a. Amaya Azcona

D^a. Alicia Latorre

HABLANDO BIEN DE LAS COSAS BUENAS



Recorta por la línea de puntos y remítelo a: Foro de la Familia. Paseo de la Castellana, 203. 1º dcha. Madrid.

QUIERO COLABORAR CON EL FORO

Nombre:			
Apellidos:			
Dirección postal:			
Número:	Piso:	Letra:	C.Postal:
Población:		Provincia:	
Tno fijo:		Tno móvil:	
Email:			
Profesión/Oficio/Estudios:			
Idiomas:			

¿Como deseas colaborar?

Marca con una X la forma de colaborar que desees

Recibiendo información periódica del Foro para mi conocimiento y poder transmitirla en mi entorno familiar y social

Aportando algo de mi tiempo y experiencia

Como conferenciante o portavoz

Aportando mi formación y experiencia profesional

Promocionando y/o organizando actos

Ayudando en trabajo de oficina

Otros:

Disponibilidad de tiempo:

Ayudando económicamente al Foro de la Familia (ver reverso)

Observaciones:

CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos facilitados se recaban exclusivamente para el cumplimiento de los fines estatutarios del FORO ESPAÑOL DE LA FAMILIA (FEF) y el eficaz desarrollo de las actividades llevadas a cabo para el cumplimiento de los mismos, siendo incorporados a un fichero titularidad del FEF, para lo que se presta el consentimiento así como para su tratamiento, pudiendo ejercitar los derechos de información, acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, dirigiéndose por escrito a: **FORO ESPAÑOL DE LA FAMILIA, Pº de la Castellana nº 203. 28046 Madrid.**

